

Ayunt^o de Torrelodón de Alarcón

Provincia de Madrid Partido judicial de Navalcarnero

AÑO 1931

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento



Diligencia } El presente libro
de apertura } destinado a serio-
nes del Ayuntamiento, se pro-
cede a su apertura hoy día
de la fecha, debiendo ser
reintegrado según previene
la vigente Ley del timbre,
rubricadas sus hojas por
el Sr. Alcalde y selladas
con el del Ayuntamien-
to, en cuya forma se da
por legalmente autóra
do para su funcionamiento
Cornelio de Harcon 23 Dibre
de 1931.



El Alcalde,
Enizani

P. J. M.
El Secretario,
Andrés Pérez

Sesión del día 23 de Diciembre
de 1931, en 2ª convocatoria.

En la Villa de Puerto de Harcon a las diez y ocho horas, del
día veintitres de Diciembre de
mil novecientos treinta y uno,
se constituyeron en la Casa Ca-
pitular presididos por el Sr.
Alcalde Don Luis Garcia Mar-
tin los tres concejales que
al margen se expresan, pre-
sente y el Secretario, con
objeto de celebrar sesión en
segunda convocatoria; sien-
do la hora convocada el Sr.
Presidente declaró abierta la
sesión dándose lectura al ac-
ta de la anterior que fue apro-
bada.

426

Biblioteca

El Sr. Mañá aclaró su voto
en contra de la sesión anterior
en el sentido de que no hay dis-
posición, ^{que obligue} al Ayuntamiento pa-
ra que adquiera la Biblioteca
Espasa y si Bibliotecas esco-
lares y que como para estas
existe consignación presupus-
taria, opina que no debe gra-
varse mas el presupuesto.

427

Votaciones

El Sr. Beltrán pide: que se
haga constar en acta, cuan-
do se verifiquen votaciones

los nombres de los tres beneficiarios que voten en pro o en contra de los asuntos.

Camino veci-
nal a Majada
dahonda.

428 El acuerdo, por unanimi-
dad, solicita de la Diputa-
ción provincial de Madrid
sea variado el trazado del
camino vecinal de Majada-
donda a esta población, en
el sentido de que se haya
dicho trazado por el quin-
to vecinal antiguo y no
por la Cañada, pidiendo que
de esta forma que se pida
quedan unidos los dos pue-
blos por referida vía publi-
ca y el trazado anterior no
interfiera a ambas pobla-
ciones.

Se designa en comisión pa-
ra visitar a los tres Gefe-
reros al Sr. Alcalde y bene-
ficio D. J. Maria y D. J. Ce-
brían.

429 L. construcción de Ferrero licencia para am-
pliación de dos habitacio-
nes en la parte de la bordi-
lla de su finca de la Plaza
de Angel Salas, arbitrio
mpal.

430 Se al. Francisco Robles
Sanchez para construir un
pozo de aguas claras en

la colonia de la Sabana; arb-
mpal 25 pts.

431 Idem a D. Agapito bene-
ficio para construir un pe-
queño albergue en los terre-
nos llamados del Papuero;
arb-mpal 12.50 pts.

432 Queda sobre la mesa,
para estudio, la ordenan-
za para la exacción del
arbitrio mpal sobre sola-
res sin edificar.

433 Ruegos y peticiones
El Sr. Macha, vuelve a insis-
tir acerca de que se con-
tinen legalmente las aso-
ciaciones que existan en
este término. Dice que las
procepciones del culto católico
deben ser autorizadas por
el Gobierno.

434 El Sr. Garcia Blanco: Expone
que como el Estado es laico
no debe existir en el Cemente-
rio mpal ninguna capilla
religiosa. Se satisficron a esta
manifestación los Sres. Ma-
cha y Cebrian digo y Sr. Ro-
bleto.

Cementerio
capilla

435 El Sr. Robledo: manifiesta
que ha ido a pedir un li-
bro a una Oficina de Re-

Arbitrios

condamnation y se le ha nega-
do. Quiere saber sus obliga-
ciones como concejal. Dice
que se le dijo era orden dada
por el Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde contesta que
son ordenes dadas con caracte-
r general. Se promueve una
punto y aminorada discusión
el Sr. Alcalde expresa que no
se ve en este asunto mas
que animosidad del Sr. Ro-
blado contra el empleado Sr.
Fernandez.

En este estado se levanta
la sesión extendiéndose
la presente acta que fir-
man los Sres. asistentes, de
que yo, el Secretario, certifi-
co.

Ante mí
Juliano Macías
Caspar Lebrón
Eulogio Arellano
Gregorio Francisco
Antonio Pareja
Felix Forme

Sesión del 28 de diciembre
de 1931.

Señores
García Martín
García D. Ant^o
Macías " Julián
García " Fermín
Robledo " Valentín
Arellano " Eulogio
Francisco " Gregorio
Lebrón " Caspar.

En la Villa de Pánuco de Alar-
con a veintiocho de diciembre de
mil novecientos treinta y uno, se
constituyeron en la Casa Consis-
torial, presididos por el Sr. Al-
calde Don Luis García Martín,
los señores concejales anotados al
margen que constituyen ma-
yoría absoluta de esta corpo-
ración municipal, presente yo
el Secretario, con objeto de se-
lebrar la sesión ordinaria de
este día.

Siendo la hora señalada el
Sr. Presidente declaró abierta
la sesión dándose lectura al
acta de la anterior que fue
aprobada.

Segundamente se dio cues-
ta de la correspondencia y cir-
culares inserta en los B.O. Ofi-
ciales.

430
Alumbrado
6^a La Cabana
Fue acordado pasara a
la Comisión de alumbrado
un escrito de la Sociedad Co-
operativa de urbanización "La
Cabana" solicitando ayuda de
este municipio para instalar
el alumbrado electrico en re-
ferida colonia.

437 L. apertura. Se concedió licencia de aper-
tura de una cervecería en la
calle Benigno Franco a D.
Venancio Olga; arb^o m^upal
25 pts.

438 L. construcción. Del a D. Cipriano Ferrero
para ampliación de dos habi-
taciones en su finca de la Pla-
za de Angel Salazar, arb^o m^upal
3^o pts.

439 Del a D. Francisco Robby San-
che para construir un poro
de aguas claras en su finca
"La Cabana" arb^o m^upal 3^o pts.

440 Del a D. Agapito Cisneros
para construir un pequeño al-
bergue en los terrenos del Capi-
tulo; arb^o m^upal 12.50 pts.

441 Se aprobó la ordenanza mun-
cipal para la exacción del
arbitrio sobre solares sin edi-
ficar en este término para el
año venidero de 1932.

Respecto del tipo del gra-
vamen anual del valor en
venta del solar, votaron los
Sres. Concejal, en la forma que
sigue: El Sr. Robledo, el 3 por
1000 Sr. Celbrán, igual; Sr.
García Blanco, 2^o por 1000; Sr.
Maia, 3 por 1000, Sr. García Mar-
tín, 2 por 1000; Sr. Arellano,
Sr. Pérez, Sr. Francisco y Sr.
Alcázar el 2 por 1000. P^ubu

en vista, quedo aprobado el
tipo de gravamen del 2 por
1000, acordándose se expusiera
al público esta ordenanza en
la forma reglamentaria.

Ruegos y preguntas.

442 El Sr. García Martín: Dice que la
bascula del Matadero se está
estropeando.

El Sr. J^a Blanco: Expresa que él
ya ha hecho estas manifestacio-
nes.

El Sr. Celbrán, dice: Que no basta
que conste en acta y opina debe
recurrirse este artefacto.

El Ayuntamiento concedió un vo-
to de confianza al Sr. Delegado
del Matadero para que gestione
en su venta.

443 El Sr. Maia, ruega al Sr. Delega-
do del Cementerio que se depri-
be por completo la tapia que
divide el católico del civil.
El Sr. Delegado contesta que ya
está todo hecho. Pide que se pro-
glen dos habitaciones: una la que
haya de depósito de cadáveres y
otra de sala de autopsias, que
se amplien dos ventanas. Tam-
bien dice que debe construirse
un vallado alrededor de la
finca del Cementerio para

Bascula Ma-
tadero

Cementerio

que no se intrusen los propietarios colindantes. Tambien dice que se puede construir una casa de nichos. Habla tambien de reformas en la capilla para que los catolicos puedan usar sus ritos y los que no, pasen sin entrar. Demanda al Ayuntamiento lo que se debe por algunas personas el agua del pozo y esto debe prohibirse.

El Sr. Martin dice que no se derriba la capilla del Cementerio como pide el Sr. Blanco y que se conforma con las manifestaciones del Sr. Lebrun.

El Sr. Blanco. Que no tolera que se haga ostentacion de culto alguno, puesto que el Estado es laico.

El Sr. Francisco. Pide se derriba la capilla y se construya aislada.

El Sr. Macias: que se haga otra para la religion protestante.

El Sr. Blanco: que no debe hacerse para ninguna religion.

El Sr. Alcalde dice: que es aceptable la proposicion del Sr. Lebrun y el Ayuntamiento la aprueba por ocho votos contra uno del Sr. Blanco, pero que antes de hacer las obras se examinen los planos por el Ayuntamiento.

Matadero

HHH

Pide el Sr. Blanco: que se adquieran unos ganchos y se coloquen unos cristales en el Matadero pero que se haga presupuesto para ello.

El Sr. Robledo, pide que se hagan presupuestos para todos los gastos. Se acuerda a esta manifestacion el Sr. Maria.

Con lo cual se termino la sesion, escuchandose la presente que firman y certifica.

Julian Macias

Antonio Garcia

Francisco

Antonio Riera

Jose Maria

Eulogio Arredondo

Antonio Gomez

Año 1932.

Señores
García D. Luis
García " Ant^o
María " Julian
García " Fermín
Pérez " Antonio
Cebrian " Gaspar
Arrellano " Eulogio

En la Villa de Pánuco de Alarcón a cuatro de enero de mil novecientos treinta y dos, se constituyeron en la Casa Capitular presidida por el Sr. Alcalde Don Luis García Martín, los Señores concejales anotados al margen que constituyen mayoría de esta corporación municipal, ha habido presente y el in

prescripto Secretario. Se procede a celebrar la sesión ordinaria de este día dando lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

El Sr. E. Blanco aclara el acta en el sentido de que él no dijo que fuera derribada la Capilla del Cementerio.

Quedó acordado que, por la Alcaldía, se tramite el asunto referente a la instalación de la fuente pública pasada la vía en el E. de la Estación.

En virtud de concurso abierto por tercera vez, para admitir proposiciones de personas que se encargaran del cuidado y mantenimiento de las mulas

Fuentes

Mulas servicio de limpieza (mantenimiento)

L. construcción

Recurso reposición

Cuenta apoderado

del servicio de limpieza se han presentado dos instancias suscritas; una por D. Agustín Martín Morea, y otra por D. Antonio Calvo Bragora en las que se comprometen a cuidar y mantener una mula cada uno por el precio señalado en el reglamento presupuesto de cinco pts mensuales por cada caballería.

Se concedió licencia a Don Antonio Arroyo Arce para construir un foz de aguas claras en su finca de los Hornos, Arb. Impal. 2^o pto.

Fue desestimado un recurso de reposición interpuesto por D. Rafael Aguado Saur contra el acuerdo de este Ayuntamiento fecha 14 de Julio anterior en que se nombró, por unanimidad, Médico titular de esta Villa, después de tramitado un concurso, al aspirante D. Pedro Antonio Borrago Teruander.

Se aprobó la cuenta del Sr. Apoderado corresp. ordinario al 2^o semestre del año de 1931.

También fue aprobada

Consejo local de 1ª Enseñanza

Carcelarios

la nomina de aguinaldos facultados, segun costumbre, al personal de este Ayuntamiento.

Se dio lectura a un oficio del Consejo local de 1ª Enseñanza de esta Villa pidiendo se adquiriera por el Municipio su sello oficial, folletos de legislacion y que se instalen estufas en las clases escolares.

El Sr. Maria da cuenta de su entrevista que ha tenido con la Sra. la Directora de Prisiones referente a asuntos carcelarios, en union de los delegados de Villamanta y Mariscalcaruero. Segun manifestaciones de aquella no hay disposicion que obligue a los pueblos a sufragar los gastos carcelarios. Dice que Mariscalcaruero tiene un empleado con sueldo de 2000 pts y que la expresada Directora de prisiones le dijo que podia mandar un empleado suplido de este ramo que seria menos costoso.

Hizo alusion a una propuesta del Sr. Alcalde de esta Villa referente a que si se trajera aqui la cabecera de partido judicial, este Ayuntamiento se obligaria a pagar las atenciones, ante las autoridades sin

Vereda de Las Rosas

cargada a los restantes, pueblo del partido. El Ayuntamiento por unanimidad se adhirió a esta propuesta.

El Sr. Garcia Blanco, entra al Consejo de conversacion que ha tenido con el Secretario particular de D. Jose Luis de Oriol, solicitante de la variacion de la Vereda de Las Rosas. Le hizo propuesta de que por acuerdo el Ayuntamiento a la variacion dicha, comprara por su cuenta el terreno 600 metros de alcantarilla en el pueblo y el representante de este tenor dijo que creia que se aceptaria la variacion haciendo una obita en el pueblo de un coste aproximado a unas 1.800 pts.

En este estado se levanto la sesion extendiendose la presente acta que firman y certifican.

Antonio Garcia
Julian Maria
Gaspar Linares
Jose Aguirre
Fermín Aguirre
Eulogio Arellano
Antonio Rios

Señores:

- D. Luis Garcia
- José Ortega
- Antonio Garcia
- Juan Maria
- Fernando Garcia
- Gaspar Sebastian
- Enrique Trellans
- Antonio Ruiz

Sesión del día 11 enero 1932

En la Villa de Pequelo de Aba- con a once de enero de mil no- cientos treinta y dos, se constituyeron en la Casa Capitular, presidi- dos por el Sr. Alcalde, Don Luis Garcia Martin, los señores Concejales anotados al margen, que cons- tituyen mayoría absoluta de esta Corporación municipal, asistidos de mi el oficio en funciones de Se- cretario por indisposición del pro- pietario.

Se procedió a celebrar la se- sión ordinaria de este día, lau- dándose lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad cons- tar con referencia al oficio de C. Consejo local de 1.ª Enseñanza que se acordó que por el Sr. Sus- pector Municipal de Sanidad re- que visita a los locales escolares así como que se adquiriera, el sello folletos etc que se interesa por referido oficio. Igualmente que conste que el Sr. C. no spe- cio cantidad alguna para obras por la disposición de la venta de Las Pizas.

Seguientemente se pasó a la orden del día formulándose los acuerdos siguientes:

10. Que se notifique al Con- cejal Sr. Francisco, el sustinien-

Prácticamente



Recursos de re- posición.

Medicos

Alcantarilla do.

C. Majada Honda

11. Ig de la Corporación por el fallecimiento de su madre (q.e.p.d), fueron desistiendo recursos de reposición interpuestos por D. Luis Tejero, D. Juan Moya Besó y D. José Fernandez Minias con- tra el acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 17 de diciembre anterior en que se nombró, por unanimi- dad, Medico Titular de esta Villa, después de tramitado un concurso, al aspirante D. Pedro Comargo y Fernandez.

12. Que pasen a estudio el ofi- cio de la Direccion Gral de Sanidad referente a nombramiento de Medico Titular a que se refiere acuerdo anterior.

13. Igualmente que pase a estudio de la Comisión de obras el presupuesto de obra de alcantarillado en el casco de esta Villa presentado por el Sr. A. parado mpa.

14. El Sr. Alcalde dio cuenta de extrínseca que una Comisión de este Ayuntamiento había tenido con el Presidente de la Escuela de Deputacion provincial de Madrid sobre donación de la cantina de Majadahonda y de construcción de otra de esta Villa a Madrid por Hincera, manifestando la-

Arreglo C.
Compras

Cuenta de
cargos.

Arbitrios

ben efuendo refuendo lo Presidendo de-
tivar y dar la mejor resolucio
a las peticiones formuladas por
este Ayuntamiento con anterioridad

15 El Sr. Garcia Blanco hace
cuenta de que se cumple el pago
ocasionado de las Compras por ha-
llarse en muy malas condiciones
de tramite.

16 Igualmente que se le cuenta
al Ayuntamiento del resultado de
los trabajos mensuales y por úl-
timo que se lleve a debida rela-
cion de los acuerdos adoptados en
el año 1931 y no se hayan efi-
cutado.

17 La Comision de arbitrios dio
cuenta de inspeccion llevada a
cabo dias anteriores al establecimien-
to del industrial D. Felix Cordes,
sito en la Colonia de San Jose
y despues de haber capitulo a guisa
de resultado, se acordó reguimen a
las empresas de autobuses de la zona
a la Admin. de arbitrios los de-
ficientes que transportan y que
graben el arbitrio municipal.

No se tomaron mas asun-
tos y no habiendo mas asun-
tos de que tratar, el Sr. Pre-
sidente levanto la sesion.

OK



Leyendose la presente acta que
firman y de todo lo cual
certifico

[Firmas: Jose Noguera, Francisco Garcia, Ignacio Ponce]

[Firmas: Pedro Llanero, Julia Maria, Modesto]

Sesion de 20 Enero
En la Villa de Puerto de
Llaneros a veinte de Enero
de mil novecientos treinta y
dos, se constituyeron en la Ca-
sa Capitular presididos por
el Sr. Alcalde Don Felix Gar-
cia Martin los Sres. Compa-
les, reunidos al margen que
forman mayoria absoluta
de esta Corporacion munici-
pal, presentes ya el Secreta-
rio, con el fin de celebrar
sesion en segunda convoca-
toria.

A la hora señalada el Sr.
Presidente abre la sesion y
ya el Secretario dió lectura
al acta de la anterior que
fue aprobada.